



Boletín Nº. 110

## Mercado da espaldarazo al nuevo gobierno con sobredemanda de títulos TES

- *El nuevo gobierno realizó una colocación por \$700 mil millones, la cual recibió demandas por \$1.385 billones; es decir, 1,98 veces el monto ofrecido.*
- *También se realizó otra colocación por \$250 mil millones a corto plazo, por la cual se recibieron demandas por \$968 mil millones en valor nominal; es decir, 3,87 veces el monto ofrecido.*
- *“Esto refleja la tranquilidad y confianza que representa el gobierno del presidente Iván Duque para los inversionistas y los mercados”, resaltó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla.*

**Bogotá, D.C. 9 de agosto de 2018.** El mercado recibió este miércoles de manera positiva la posesión del nuevo gobierno colombiano, en cabeza del presidente Iván Duque Márquez, lo cual se vio reflejado en la importante demanda que tuvieron las dos colocaciones que se hicieron en el mercado local de Títulos de Tesorería (TES) denominados en pesos.

La primera colocación, por \$700 mil millones, denominada en pesos con vencimiento en ocho, diez y 15 años, recibió demandas por \$1.39 billones; es decir, 1,98 veces el monto ofrecido en esas referencias, lo que refleja el interés y la confianza de los inversionistas en el nuevo gobierno.

Las tasas de corte de la subasta fueron 6,543% para los papeles a ocho años, 6,833% para los de diez años y 7,259% para los de 15 años.

La segunda, por \$250 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) denominados en pesos con vencimiento al 11 de junio de 2019, recibió demandas por \$968 mil millones en valor nominal; es decir, 3,87 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 4,799%.

“Esto es muestra de la tranquilidad y confianza con la que el mercado recibe al gobierno del presidente Iván Duque, lo cual, sin duda, permitirá fortalecer nuestro mercado de capitales interno y las relaciones con los inversionistas”, resaltó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla.

Los Títulos de Tesorería TES Clase B son títulos de deuda pública emitidos por el Gobierno nacional. Aquellos que se colocan a un plazo menor a un año (TES de Corto Plazo) son títulos destinados a financiar operaciones temporales de Tesorería. Los Títulos de Tesorería TES Clase B emitidos con un plazo mayor a un año (TES de Largo Plazo), están destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación. (Fin).